

LA MEDICINA VETERINARIA Y LA CAMPAÑA ANTITUBERCULOSA

Por JOSE VELASQUEZ Q.

El problema de la tuberculosis está siendo abocado con especial interés por la Campaña Antituberculosis, por la gravedad que revisite este problema aquí como en los demás países del mundo.

El objeto de este trabajo, es el de llamar la atención, sobre una omisión que puede ser muy importante para esta misma Campaña Antituberculosis, que es la del papel importantísimo que puede presentar la Medicina Veterinaria armónicamente unida con la Medicina Humana, para la exterminación o al menos disminución de este flagelo de la humanidad.

La tuberculosis es una enfermedad común a los animales domésticos y al hombre, y es cosa perfectamente comprobada la recíproca contaminación entre unos y otros. Es decir, que no se puede pretender disminuir o exterminar la tuberculosis en la especie humana, si conjuntamente no se está luchando para disminuirla en los animales, que con bastante frecuencia son la causa de esta enfermedad en el hombre. La leche de vacas tuberculosas ha sido una fuente permanente de contaminación para humanos y animales que la consumen. Está perfectamente comprobado que los niños se contaminan tomando leche de vacas tuberculosas, y que la tuberculosis intestinal, ganglionar, de los huesos y articular, con bastante frecuencia es debida al bacilo tuberculoso tipo bovino, adquirido por medio de la leche de vacas.

Tampoco es discutible que la leche de vacas tuberculosas sea vehículo de infección para los animales, puesto que experiencias realizadas en ese sentido lo han demostrado plenamente. En Estado Unidos, por ejemplo, se ha visto que los cerdos alimentados con productos distintos de la leche o subproductos de ésta, sólo presentan tuberculosis en un porcentaje muy reducido, mientras que los cerdos que reciben leche descremada o suero de leche, presentan un porcentaje de tuberculosis mucho más alto de un 18%.

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos, tomó un grupo de cerdos y se puso a alimentarlos con leche de vacas tuberculosas, y 3 a 4 meses después los sacrificó y encontró que un 83% de esos cerdos estaban infectados. No queda, pues, la menor duda de que la leche es una fuente de infección que en ningún caso puede dejarse a un lado en la Campaña Antituberculosis.

Lo que necesitamos saber ahora, es si la leche producida en la Sabana de Bogotá, a pesar de lo que se dice de que la tuberculosis en los bovinos en el país es muy escasa, es un alimento peligroso para la especie humana. Al efecto, en la Escuela de Medicina Veterinaria, el doctor Manuel Gómez Rueda, realizó para su tesis de grado, un valioso trabajo a este respecto. Tomó varias muestras de leche de los expendios públicos de la ciudad, las centrifugó e inoculó

con él centrifugado a curíes, que como se sabe, son animales receptivos para la tuberculosis. De 80 muestras de leche tomadas y probadas con curíes, en dos de éstos prendió el bacilo tuberculoso, es decir, que la leche de la Sabana de Bogotá, la que se expende públicamente, es una leche que contiene el bacilo tuberculoso en mayor proporción de un 2%.

Cómo podría evitarse entonces que esa leche tuberculosa se diera al expendio, con grave perjuicio para el público y ayudando eficazmente a la Campaña Antituberculosa, que en buena hora ha iniciado un grupo de distinguidas damas y caballeros? Vamos a ver si podemos indicar el camino.

Afortunadamente, desde el año de 1890 el sabio Profesor Roberto Kock, descubrió un producto que bautizó con el nombre de TUBERCULINA, que sirve eficazmente para el diagnóstico precoz de esta enfermedad y de esta manera se pueden retirar de la producción de leche, las vacas que aunque aparentemente sanas son fuente de infección.

Que la Tuberculina es un medio diagnóstico seguro para eliminar las vacas tuberculosas, es cosa que hoy no se discute en el mundo científico, porque pruebas más que fehacientes se han hecho que no dejan lugar a duda de su eficacia. Bástenos sólo relatar el resultado de la campaña llevada a cabo en Estados Unidos, para eliminar la tuberculosis del ganado vacuno por medio de la Tuberculina, para comprender el valor de esta prueba.

Antes de iniciarse la campaña antituberculosa en este gran país en el año de 1916, el porcentaje de los animales sacrificados en los mataderos revelaba en 2,35% de reses tuberculosas. En el año de 1933, sólo un 0,42% de animales sa-

crificados revelaron estar tuberculosos. En el año de 1922, un 4% de los bovinos de Estados Unidos reaccionaban positivamente a esta enfermedad; en el año de 1935, ya más adelantada la campaña, un 0,6% reaccionó positivamente, y en el año de 1937, sólo dieron reacciones positivas menos de 0,5%.

Grandes han sido los adelantos conseguidos en los Estados Unidos en la Campaña Antituberculosa iniciada desde el año de 1917. Más de 2 millones de cabezas de ganado tuberculoso han sido separados de los hatos como animales peligrosos para la salud humana y para la riqueza bovina de aquel país. Actualmente hay más de 180 mil hatos con un total de dos millones quinientos mil cabezas y más de 20 millones de cabezas de ganado que han reaccionado negativamente a la prueba de la Tuberculina. Hoy día existen más de mil condados inclusive tres estados completos, el de Carolina del Norte, Maine y Michigan, en donde la tuberculosis ha desaparecido completamente gracias a la prueba de la Tuberculina q' aquel país adelanta. En qué consiste esta campaña antituberculosa que con tanta eficacia Estados Unidos adelanta? Unicamente se basa en la aplicación sistemática de la Tuberculina y en la eliminación de los animales que reaccionan positivamente.

Atendiendo a todos estos datos que de antiguo conocíamos, quisimos desde el año de 1931 librarnos de Bogotá del peligro que amenaza la leche de las vacas tuberculosas que en la ciudad se consume, pero una mala organización de este servicio

terminó que el Municipio presciniera la Campaña tan importante. Ultimamente llegó a nuestras manos la Circular No. 112 del Ministerio de Higiene, que dice: "La reacción de la Tuberculina solamente se debe aplicar en aque-

llos casos en donde se percibe el diagnóstico de la tuberculosis en los casos sospechosos; pero jamás en aquellos animales cuya salud manifiesta los ojos de la clínica, deja la convicción de la ausencia de cualquier afección tuberculosa". Además, contiene otras apreciaciones que los Médicos Veterinarios no podemos aceptar porque el estado actual de los conocimientos de la Ciencia Veterinaria rechaza como erróneos.

En el Boletín Nº 99 y 100 de la Unión Panamericana de la serie sobre Agricultura, en las páginas 3 y 5, se recalca sobre la circunstancia de que la tuberculosis en los bovinos es una enfermedad que puede progresar en ellos sin dar la menor manifestación clínica de su existencia, es decir, que se debe tuberculinizar a todo bovino que produzca leche para una ciudad, sin tener en cuenta su estado clínico, porque el peligro principal de la

tuberculosis está en que los animales que parecen sanos pueden ser vehículo de contaminación.

Por los datos que anteriormente hemos expuesto, podemos sacar las siguientes conclusiones: 1^a Que hay tuberculosis en las vacas que producen leche para la ciudad de Bogotá. Así lo demostraron las experiencias del doctor Gómez Rueda y así lo demostraron también las tuberculinizaciones que se hicieron cuando se inició la campaña de tuberculinizar las vacas que producían la leche para Bogotá. 2^a Que la especie humana y también los animales pueden sufrir esta enfermedad por consumir leche o subproductos de la leche que provengan de animales enfermos. 3^a Que la existencia de la tuberculosis en los hatos de la Sabana de Bogotá es muy inferior a los porcentajes de otros países como Francia, Inglaterra y Alemania, que por el crecido número de ani-

males infectados y otras circunstancias, no se han empeñado en una campaña como lo han hecho los Estados Unidos que tenían un porcentaje más reducido. 4^a Que a pesar del pequeño número de animales tuberculosos en la Sabana de Bogotá, la leche se vuelve muy peligrosa para su consumo por la circunstancia de que es suficiente una vaca tuberculosa para que infecte toda la leche que se vende en un expendio, por la circunstancia que allí se mezclan todas las leches. 5^a Que es indispensable que la Campaña Antituberculosa en el país, debe adelantarse conjuntamente con la tuberculinización del ganado, para evitar así una peligrosísima fuente de infección de la especie humana, especialmente de los niños. 6^a Que dicha Campaña debe adelantarse por medio de una organizada campaña de tuberculinización aun cuando otra cosa diga la Circular N° 112

del Ministerio de Higiene y Previsión Social. 7^a Que la circunstancia de que el porcentaje de animales tuberculosos en el país es reducido, debe ser un estímulo para iniciar la campaña porque favorece el éxito de la misma, y no encuentra la resistencia de los intereses creados por parte de los ganaderos que ha sido una de las causas entre muchas otras, que han impedido que algunos países hayan emprendido la campaña que en aquel país ha sido salvadora en Campaña contra la tuberculosis. 8^a Que la Medicina Veterinaria debe cooperar con la Medicina Humana en la extinción del flagelo de la tuberculosis.

Sin otro interés que el de presatar un servicio a la República, damos traslado de los anteriores comentarios a la Campaña Antituberculosa, organizada en Bogotá y que muchos aplausos nos merece.

Bogotá, Junio de 1940.